



Memorando Nro. GADBAS-GF-2019-0598-M

Baños de Agua Santa, 03 de abril de 2019

PARA: Sra. Ing. Daniela del Carmen Villamarin Meza
Directora de Proyectos y Cooperación

ASUNTO: ACLARATORIA A SOLICITUD DE QUE SE REVISE INFORMACIÓN
PARA INFORME DEL CPCCS DE RENDICION DE CUENTAS

De mi consideración:

En atención a memorando GDBAS-GPC-2019-0045-M, en el que indica que una vez recibida la información para el formulario de rendición de cuentas se ha observado que los respaldos y algunas celdas del formulario contienen información correspondiente al 2017 por lo que sugiero se revise y se de a conocer de forma inmediata si la información entregada mediante memorando GADBAS-GF-2019-0593-M es la correcta, en el caso de no serlo favor remitir la información correcta hasta el día de mañana 03 de marzo.

Comunico que como es de su conocimiento al encontrarnos en ejecución de presupuesto prorrogado por cambio de autoridades se encuentra en vigencia el presupuesto inicial del año 2018 en concordancia con el artículo 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, por lo que bajo ningún concepto puede haber presupuesto participativo para el siguiente año es decir al año 2019 ya que una vez asumidas las funciones las autoridades deberán presentar el presupuesto para su ejecución, por tal razón únicamente remito la información relacionada al año 2018 en este punto específicamente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Enma Margarita Villegas Guevara
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- GADBAS-GPC-2019-0045-M